

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0002454

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	ARBOLEDA PALMA JORGE RICARDO
C.I / RUC	1712209806001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	INTEROCEANICA S/N Y INTEROCEANICA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2023 (Orden de Pago 38389862)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 66.67
VALOR (LETRAS):	SESENTA Y SEIS 67/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 7.32

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA